



lines of the
a in fr-
e). Notice
which in-
the right
ction
he
k

obj
the
exactly
itself
the foot
radiating
ing

Xilogravura do livro *Les songes drolatiques de Pantagruel* (1565), de autoria presumida de François Desprez. Obra em domínio público. Composição visual remixada.

DOSSIÊ ESPECIAL

ANIMALES Y POLÍTICA EN LA CIUDAD MODERNA: AMENAZAS, FÁBULAS Y DESBORDES DE LA VIDA ANIMAL DE BUENOS AIRES (1871-1910)

ANIMAIS E POLÍTICA NA CIDADE MODERNA: AMEAÇAS, FÁBULAS E OS EXCESSOS DA VIDA ANIMAL EM BUENOS AIRES (1871-1910)

ANIMALS AND POLITICS IN THE MODERN CITY: THREATS, FABLES, AND THE EXCESSES OF ANIMAL LIFE IN BUENOS AIRES (1871-1910)

Leandro Ezequiel Simari  

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Submetido em: 30/07/2025

Aceito em: 30/09/2025

Publicado em: 29/12/2025

Como citar: SIMARI, Leandro Ezequiel. Animales y política en la ciudad moderna: amenazas, fábulas y desbordes de la vida animal de Buenos Aires (1871-1910). *(Des)troços: revista de pensamento radical*, Belo Horizonte, v. 6, n. 2, p. e60761, jul./dez. 2025.

DOI: 10.53981/destrocos.v6i2.60761



Licenciado sob a [CC BY 4.0](#).

Resumen

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, Buenos Aires afrontó transformaciones de amplio espectro que culminarían con su consolidación como ciudad moderna. Dentro de ese proceso mayor, tuvo lugar también una serie heterogénea de reordenamientos y resignificaciones en torno a la vida animal que alteraron tanto su presencia material en el espacio urbano como sus múltiples inscripciones culturales y simbólicas. Este trabajo se propone explorar nudos específicos entre política y vida animal que se intensificaron y renovaron en ese momento concreto de la historia de Buenos Aires, y en los que pueden leerse indicios de los lugares que la modernidad urbana depararía a la vida animal. Con vistas a ese propósito, se abordarán dos ejes de análisis. En primer lugar, un conjunto de iniciativas a escala municipal y provincial que se desplegaron con intensidad en Buenos Aires entre las décadas de 1870 y 1910, en respuesta a una percepción generalizada de la vida animal como amenaza para el orden urbano y la salud de la población humana. En segundo lugar, una actualización de las estrategias retóricas y procedimientos narrativos propios de la fábula clásica para convertirlos en medios de intervención en temáticas políticas coyunturales.

Palabras clave

Animalidad; biopolítica; higienismo; fábula; anarquismo.

Abstract

Between the final decades of the 19th century and the first decades of the 20th, Buenos Aires faced a series of wide-ranging transformations that would culminate in its consolidation as a modern city. Within this larger process, a heterogeneous series of reorganizations and redefinitions surrounding animal life also took place, altering both its material presence in urban space and its multiple cultural and symbolic inscriptions. This paper aims to explore specific interconnections between politics and animal life that intensified and renewed at this specific moment in Buenos Aires' history, and in which we can read clues about the places that urban modernity would bring to animal life. To this end, two axes of analysis will be addressed. First, a set of municipal and provincial initiatives that were intensively deployed in Buenos Aires between the 1870s and 1910, in response to a widespread perception of animal life as a threat to urban order and the health of the human population. Secondly, an update of the rhetorical strategies and narrative procedures of the classical fable to transform them into means of intervention in current political issues.

Keywords

Animality; biopolitics; hygienism; fable; anarchism.

Resumo

Entre as últimas décadas do século XIX e as primeiras décadas do século XX, Buenos Aires enfrentou uma série de transformações abrangentes que culminaram na sua consolidação como cidade moderna. Dentro deste processo mais vasto, ocorreu também uma série heterogénea de reorganizações e redefinições em torno da vida animal, alterando tanto a sua presença material no espaço urbano como as suas múltiplas inscrições culturais e simbólicas. Este artigo pretende explorar interligações específicas entre a política e a vida animal que se intensificaram e renovaram neste momento específico da história de Buenos Aires, e nas quais podemos ler pistas sobre os lugares que a modernidade urbana daria à vida animal. Para tal, serão abordados dois eixos de análise. Em primeiro lugar, um conjunto de iniciativas municipais e provinciais que foram intensamente implantadas em Buenos Aires entre as décadas de 1870 e 1910, em resposta a uma percepção generalizada da vida animal como uma ameaça à ordem urbana e à saúde da população humana. Em segundo lugar, uma atualização das estratégias retóricas e dos procedimentos narrativos da fábula clássica para os transformar em meios de intervenção em questões políticas atuais.

Palavras-chave

Animalidade; biopolítica; higienismo; fábula; anarquismo.

Leandro Ezequiel Simari es Doctor en Literatura por la Universidad de Buenos Aires, becario postdoctoral de CONICET e investigador del Instituto de Literatura Argentina (UBA). Profesor en la Maestría en Periodismo Narrativo de la Universidad Nacional de San Martín.

Introducción

Es conocido el papel que Michel Foucault y Jacques Derrida desempeñaron dentro del panorama filosófico que, a partir del último tercio del siglo XX, dotó de renovada centralidad tanto a la clásica definición aristotélica que hace del hombre un *politikon zōon* como a la resonancia que las lógicas de su fundamentación proyectaron sobre cierto modo predominante de concebir los límites entre lo humano y lo animal por parte del pensamiento occidental. "Durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente":¹ con esta afirmación, Foucault sintetizaba el declive de una forma clásica de ejercicio del poder soberano para encarar la indagación acerca de otra, específica de la modernidad y responsable de haber propiciado, desde el siglo XVII en adelante, el ingreso de la vida natural, de los procesos biológicos de la población, a los mecanismos estatales de regulación y gestión. Bajo estas premisas, se reinstalaba y resignificaba un concepto, el de biopolítica que, en las décadas siguientes, habría de demostrar una notable pregnancia dentro y fuera de los terrenos de la filosofía. En paralelo –mientras el lazo entre política y vida volvía a definirse a raíz de la puesta en cuestión de las políticas de la vida–, otro frente de discusión se abría en torno a los posicionamientos tradicionales de la filosofía de cara al animal no humano. En esa línea, Derrida se abocó a asediar una perspectiva que juzgaba representativa de "una humanidad ante todo preocupada y celosa de lo propio" y, por consiguiente, predisposta a definir a los animales casi exclusivamente en los términos de la carencia.² El lugar que Aristóteles ocupa en esta tradición no solo se debe al hecho de que haya reputado a los animales como carentes de política (al menos en el sentido que le asigna al término en la obra homónima), sino, además, a que la distinción que estableció entre la condición política del hombre, su natural disposición a vivir en la *polis* y desarrollarse en comunidad, y cualquier otra forma gregaria de vida animal, también se sostiene en un gesto análogo. En efecto, otra facultad propia del hombre, el *logos*, es la que posibilita para Aristóteles "la percepción de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto", sobre la cual se funda la vida en común que constituye una casa y una ciudad.³ Así las cosas, la política, pero, sobre todo, la razón, el discurso, la palabra articulada se convirtieron en manifestaciones tempranas de lo propio del hombre, un patrimonio en expansión y mutación permanentes que el pensamiento occidental se empeñaría en custodiar durante siglos, "de Aristóteles a Descartes, de Descartes, sobre todo, a Heidegger, a Lévinas y a Lacan".⁴

En la introducción a *La cosmopolítica de los animales*, Juliana Fausto retorna a este doble principio de exclusión para enfatizar el efecto de subordinación –política y simbólica– que habilitó sobre la vida animal.⁵ Durante siglos, la existencia de los animales se mantuvo vaciada de politicidad, al tiempo que las iniciativas que

¹ Foucault, *Historia de la sexualidad I*, p. 135.

² Derrida, *El animal que luego estoy si(gui)endo*, p. 30.

³ Aristóteles, *Política*, p. 58.

⁴ Derrida, *El animal que luego estoy si(gui)endo*, p. 48.

⁵ Fausto, *La cosmopolítica de los animales*, p. 11.

la política humana –incluso en sus expresiones mejor intencionadas– dirigió hacia ella se mostraron poco capaces para transgredir esa lógica “de la disponibilidad o la posesión” que, señala Mónica Cragnolini, invita a pensar al animal como un subordinado o un objeto, obturando toda posibilidad de construir “una comunidad con el viviente animal desde el respeto al mismo en su diferencia”.⁶ A la vez, una manifestación simétrica del mismo sometimiento se releva en el plano del discurso: “En el debate político, los animales surgen apenas como metáforas, símbolos – lobos, leones, ratas, serpientes, corderos, etc.–, que significan ciertas disposiciones o ánimos, sin que se refiera, con todo, a los animales y sus poblaciones”.⁷ Carentes de *logos* y de política, los animales parecen condenados a ser objetos de la política y el discurso del otro.

En este trabajo, me propongo explorar los modos en que ese nudo entre política y vida animal, y esos usos políticos que habilita la permanente explotación discursiva de los animales se intensificaron y renovaron en un momento concreto de la historia de una ciudad en particular: la Buenos Aires de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Se trata de un período atravesado por grandes transformaciones de diversa índole, que llevarían a Buenos Aires a consolidar su impronta de metrópoli moderna y a incrementar su compatibilidad con los estándares de estética y sociabilidad urbana que las clases dirigentes vernáculas perseguían en referentes europeos. Si el período en sí mismo y las transformaciones modernizadoras que se aceleraron en él han sido objeto de estudio para una bibliografía profusa, existe un fenómeno obviado, sobreentendido o referido de manera tangencial que, sin embargo, reclama ser analizado como parte del mismo marco histórico: la reformulación decisiva que por entonces experimentaron las formas en que la vida animal se inscribía en la geografía, los procesos materiales y los códigos culturales de la ciudad. En el pasaje del XIX al XX, los lugares materiales y simbólicos que Buenos Aires deparaba al animal también ingresaron en un reordenamiento plural y significativo, que no puede ser reducido a una modificación colateral, sino que, por el contrario, debe pensarse en los términos de una requisitoria específica e ineludible para el modelo de ciudad que se intentaba consolidar por aquellos años. En otras palabras, redefinir las lógicas de inclusión y exclusión, las condiciones de vida y muerte, los procedimientos de estudio y representación, las áreas y modalidades de circulación, la vigencia, agotamiento o irrupción de prácticas e imaginarios vinculados con la vida animal supuso para Buenos Aires, en más de un sentido, un paso insoslayable en su senda hacia la modernidad. Y lo era, porque suponía activar –como toda gran metrópoli occidental haría poco antes o después– el pasaje de un modelo de ciudad perimido a otro que se consideraba más adecuado a las problemáticas y desafíos de los nuevos tiempos: de la ciudad no solo tolerante frente a la cohabitación entre especies, sino, en gran medida, dependiente de ella para su funcionamiento diario y la subsistencia de su población humana, a la ciudad que expulsaba a los animales, los borraba de su esfera pública, los reemplazaba por innovaciones de la técnica y la tecnología, los exterminaba o recluía en escenarios y prácticas específicos y codificados. Esa transmutación, desde luego, no sería inmediata, homogénea o lineal, ni supondría una redefinición en bloque de los lugares ocupados por las diversas formas de vida animal en los espacios y la cultura

⁶ Cragnolini, *Extraños animales*, p. 135.

⁷ Fausto, *La cosmopolítica de los animales*, p. 12.

urbana. Pero sí daría lugar a un régimen material y simbólico de relación entre vida urbana y vida animal que, en múltiples aspectos, sostendría su vigencia incluso hasta el presente.

Aunque, en gran medida, el resultado completo de estas reformulaciones heterogéneas terminaría de hacerse visible más cerca de la mitad del siglo XX que de su inicio, a ellas cabe el haber cimentado los patrones que regularían las variantes de inscripción física y simbólica de la vida animal en la ciudad nueva que se modelaba por aquellos años. Las que me interesan son, entonces, las décadas en que se establecieron en Buenos Aires las condiciones de posibilidad para la concluyente marginación de los animales de producción que habían formado parte del ecosistema urbano por siglos, en que se redoblaron esfuerzos en el combate de las plagas –y en discutir qué forma de vida animal entraba o no en dicha categoría– y en que se consolidaron las instituciones, prácticas y pautas culturales que definirían los tipos de animales y las formas de cohabitación entre especies susceptibles de ser compatibilizadas con el incipiente régimen urbano de la modalidad; me refiero, en concreto, a la proliferación del animal mascota y al cautiverio y la exhibición de especímenes en el jardín zoológico. Al mismo tiempo, se trata también de décadas en las cuales el desarrollo del mercado local de bienes culturales, la expansión y modernización de la prensa periódica y el crecimiento y diversificación del público lector, entre otros fenómenos, estimularon la propagación de los animales de papel, capturados en textos, exhibidos en imágenes, representados o distorsionados en relatos, láminas, ilustraciones, publicidades. De este modo, en un estadio por completo incipiente de la cultura de masas porteña, los *animales de la cultura* se multiplicaban al mismo tiempo que los *animales de carne y hueso* empezaban a retroceder en la vida cotidiana y el paisaje público de la ciudad, en un antípodo del papel que los primeros desempeñarían cuando los habitantes humanos de las grandes urbes extraviaran casi cualquier posibilidad de contacto directo y genuino con los segundos.

Dentro de ese panorama, me interesa concentrar la atención en dos aspectos que evidencian de qué manera estas reconfiguraciones materiales y simbólicas de amplio espectro propiciaron una reformulación en los modos en que la política y el discurso humanos avanzaban sobre la vida animal de Buenos Aires. Reformulación que, por otra parte, preanunciaba que en la cultura urbana moderna las lógicas políticas y simbólicas de subordinación de la vida animal a fines humanos, lejos de desactivarse, habrían de intensificarse. El primer aspecto del panorama descripto en que quiero detenerme atañe a los cambios que se operaron en los medios y propósitos a partir de los cuales la política se volcaba sobre los cuerpos y los procesos vitales de los animales que habitaban la ciudad, en tiempos en que se robustecían las tecnologías biopolíticas de control sobre la población humana porteña. El segundo remite a modulaciones a la vez tradicionales y renovadas de los discursos que se servían de figuras animales para producir sentidos e intervenciones de índole política. En el primero de los casos, cabría decir que el eje de análisis será una *política sobre los animales*, un conjunto de iniciativas políticas a escala municipal y provincial que se desplegaron con intensidad en Buenos Aires entre las décadas de 1870 y 1910. A la vez, el acercamiento a ese objeto, y a las transformaciones sustanciales y, en gran medida, definitivas, que propició, supone, necesariamente, recuperar discursos, imaginarios y figuraciones

en torno a la vida animal que cobraron fuerza por los mismos años, con la prensa periódica como principal caja de resonancia. En el segundo caso, el vínculo entre lo político y lo simbólico se invierte: de lo que quiero ocuparme en este eje es de cierto tipo de *animalización de la política* que tuvo lugar en la Buenos Aires de entresiglos a través de relatos que recuperaban estrategias retóricas y procedimientos narrativos propios de la fábula clásica para actualizarlos e intervenir en temáticas políticas coyunturales. En efecto, los textos que pretendo analizar construyen relatos breves protagonizados por animales antropomórficos en los cuales la habitual moraleja edificante se ve sustituida por una predica poco sutil contra los peligros del anarquismo.

1. Buenos Aires bajo amenaza. La agenda antianimal de la ciudad moderna

Para Buenos Aires, los animales fueron desde siempre un capital, un dilema y una amenaza. Su gravitación en la historia de la ciudad incluso puede remontarse hasta el primer y fallido intento de fundar un asentamiento a la vera del Río de la Plata. Así lo sugiere Juan Agustín García en *La ciudad india*: "En 1536 desembarcó la expedición de Mendoza y fundó a Buenos Aires. La mísera aldea tuvo una existencia efímera y trágica. En 1541 fue definitivamente abandonada por sus pobladores. Dejaban los gérmenes de su fortuna: unos pocos caballos y vacas".⁸ Los réditos de esa fortuna, que Pedro de Mendoza –con más urgencias que previsión– apenas llegó a sembrar serían cosechados tras la segunda y definitiva fundación que acometió Juan de Garay en 1580. Desde entonces, la sobreabundancia de ganado marcaría, en más de un sentido, los destinos de Buenos Aires. Su explotación económica, permanente y rapaz hasta bordear el derroche, espolearía el desarrollo de la ciudad y proveería de alimento y abrigo no solo a sus habitantes, sino también a unas expectativas de progreso, que, con el paso de los siglos, se irían desplazando, al ritmo de avatares externos o requisitorias del mercado internacional, del cuero a la carne en salazón, a la lana de oveja, a la exportación de ganado en pie, al producto congelado de los frigoríficos.

Como contrapartida, la omnipresencia de los animales no tardó en esparcir numerosas problemáticas para el gobierno de la vida y la organización de la ciudad. Los establecimientos productivos centrados en la materia animal se convirtieron muy pronto en usinas de olores y desechos incómodos a la vista y el olfato, mientras crecía la sospecha de que en ellos se concentraban las enfermedades que diezmaban periódicamente a la población porteña. Las calles se estropeaban con el paso de los animales de tiro, especialmente de los bueyes que ingresaban para transportar las cargas más pesadas. Abundaban restos animales en estado de putrefacción en la vía pública. Y, como si no bastara con los efectos indeseados que se derivaban de explotar a los animales útiles, la ciudad debía también lidiar con otras formas de vida a las que consideraba puramente nocivas. Entre ellas, los perros callejeros supieron ostentar una peor reputación que los roedores, por su abundancia, su ferocidad y por haber sido principales conductores de la hidrofobia.

⁸ García, *La ciudad india*, p. 13.

El ingreso de todos estos dilemas en el debate público y los repertorios culturales de la representación urbana fue igualmente temprano. Los primeros planes de reforma que intentaron atacarlos se remontan, de hecho, a los tiempos de la colonia. En 1783, el virrey Juan José de Vértiz propuso con poco éxito limitar la circulación de carretas de bueyes por el centro de la ciudad, sistematizar la recolección de desechos y la limpieza de la vía pública, restringir las zonas del trazado urbano en las que podían instalarse emprendimientos productivos de diferentes rubros y establecer penalidades para los vecinos que fueran descubiertos arrojando animales muertos en calles y baldíos.⁹ Estas iniciativas marcaron un doble antecedente para los esporádicos esfuerzos que, de ahí en más, desplegarían las sucesivas gestiones de gobierno en el intento de regular el flujo y la acumulación de materia animal en Buenos Aires. En primera instancia, anticipaban frentes de combate recurrentes, que se irían intensificando o aplacando en distintas coyunturas. En segunda instancia, el resultado del proyecto virreinal legaba un pronóstico que no por ser aciago dejaría de resultar certero, al menos hasta fines del siglo XIX: la causa de la higiene pública con frecuencia acabaría claudicando frente a intereses económicos, a la falta de convicción política, a la austeridad de las arcas municipales o a costumbres arraigadas en los habitantes humanos de la ciudad.

El carácter problemático de la presencia animal en Buenos Aires tampoco pasó desapercibido para las plumas locales y extranjeras que registraron sus impresiones variadas sobre la vida urbana porteña, sus paisajes y costumbres, y también sobre los fracasos que irían acumulando las sucesivas administraciones de la ciudad.¹⁰ Todavía en 1857, Domingo Faustino Sarmiento deploraba el fracaso del proyecto de Bernardino Rivadavia, ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires en 1822, que pretendía alejar a saladeros, curtiembres, fábricas de velas y otros "focos perennes de infección" del núcleo urbano de Buenos Aires.¹¹ Diez años después, a punto de convertirse en presidente, Sarmiento volvería a exhibir a través de la prensa su disgusto "con el nauseabundo olor de la corrupción animal" que hacía "insopportable la atmósfera" de Buenos Aires.¹² Por aquellos

⁹ Los planes frustrados de Vértiz fueron estudiados por Vicente Quesada en un extenso artículo titulado "La ciudad de Buenos Aires", que vio la luz en los números 56 y 57 de la *Revista de Buenos Aires* entre 1867 y 1868.

¹⁰ Hacia 1827, por caso, el británico John Barber Beaumont alertaba sobre la cantidad de perros sueltos que erraban por las calles. Beaumont, *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental: (1826 - 1827)*, p. 242. Sobre ese mismo fin de década, Francis Bond Head, compatriota de Beaumont, gozaría del dudoso privilegio de alojarse durante su estadía en Buenos Aires en las inmediaciones del matadero del Norte, ubicado en el barrio de Recoleta. Head, *Las Pampas y los Andes: notas de viajes*, pp. 38-39. Como en los tiempos de Vértiz, hacia 1847 las calles de Buenos Aires también continuaban siendo depositarias de otras formas de la muerte y la corrupción del cuerpo animal. Según el relato de William Mac Cann, sus paseos desde Recoleta hasta la orilla norte del río solían enfrentarlo con tropas de bueyes dispersos, que pacían, descansaban o morían allí "de hambre y de fatiga". Cuando esto último ocurría, el desenlace era siempre el mismo: "les sacan el cuero y dejan los restos abandonados para servir de alimento a los perros; luego esas osamentas molestan mucho, por el olor que despiden y porque resultan peligrosas para las personas que andan a caballo durante la noche". Mac Cann, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, pp. 148-149. Más mesuradas y ambivalentes que las anteriores, las valoraciones de otro viajero, el francés Xavier Marmier, a propósito de los saladeros son una síntesis perfecta de la opinión que, hasta el último tercio del siglo, cosechó este tipo de emprendimientos: se trataba de "una industria que constituye la principal riqueza del Río de la Plata", sin por eso atemperar las incomodidades derivadas de su experiencia: escenas que "no son muy alegres, ni agradables al olfato". Marmier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, pp. 49-50.

¹¹ Sarmiento, *Obras completas*, t. XXIV, p. 310.

¹² Sarmiento, citado en Silvestri, *El color del río*, p. 169.

mismos años, la *Revista Médico-Quirúrgica*, un medio especializado que, desde su fundación en 1864, había congregado a los principales representantes locales del pensamiento higienista,¹³ se quejaría de que el gradual posicionamiento de la higiene como tema de interés no había conseguido aún "fijar de un modo serio la atención de las personas, que por su posición o sus conocimientos, hubieran podido empujarla hacia el estado actual de la ciencia".¹⁴

Frente a ese panorama, el último tercio del siglo XIX marca un alto contraste, y 1871 asoma como el año en que se operó un punto de inflexión. Hasta entonces, todavía era posible modular una versión de la ciudad que reivindicara sus progresos materiales, soslayara por completo sus dilemas sanitarios e higiénicos y, de manera consecuente, se refiriera a la vida animal solo para exaltar su valoración como capital económico y herramienta para fines humanos. Así ocurre en "El progreso de diez años", un balance optimista de la década que acababa de concluir, publicado por el diario *La República* en enero de 1871. En este texto, Buenos Aires se alza como la ciudad de las transformaciones sustanciales: la que contaba con un flamante Banco de la Ciudad, la que había fomentado la proliferación de la prensa libre, pasando de cuatro a veinticinco diarios en español; la que, por medio de "nuevas líneas de vapores transatlánticos", había entrado en conexión inmediata con las grandes urbes de occidente y multiplicado por tres los beneficios del comercio; la que, en definitiva, lideraba y capitalizaba mejor el progreso experimentado por el país en su conjunto. Dentro de ese cuadro auspicioso, la mirada que se arrojaba sobre los animales era unidimensional, recortada en su condición de capital económico, de un útil disponible para propósitos y necesidades humanas. Así, por ejemplo, el artículo recupera las cifras crecientes que registró la exportación de productos de origen animal dentro del período contemplado: de ingresos por 911.000 pesos por la venta de lana y cueros de carnero, y 245.000 por la venta de sebo en 1860, el puerto de Buenos Aires pasó a registrar 3.053.000 y 2.005.000 pesos respectivamente diez años más tarde. A la par, también reivindica los servicios del ganado equino como motor biológico de la vida urbana: entre 1860 y 1870, la ciudad había cubierto setenta millas con un servicio de tranvías a tracción de sangre que facilitaba la circulación de bienes y personas por las calles porteñas.

"El progreso de diez años" vio la luz el 3 de enero de 1871. Veinticuatro días más tarde, se declaraba el primer caso oficial de un brote de fiebre amarilla que asolaría a la ciudad durante varios meses. Lejos estaba de ser la primera vez que Buenos Aires se enfrentaba a una epidemia; las más recientes, de hecho, databan de 1867 y 1868, años signados por la recurrente y prolongada visita del cólera. Sin embargo, la magnitud de contagios y muertes que se registrarían entre enero y junio de 1871, sumada a la cercanía de aquellas oleadas de cólera que habían cerrado la década anterior, generalizaron la convicción de que el retorno de la fiebre amarilla

¹³ La difusa definición del concepto de higiene pública, así como las indeterminaciones que desdibujaban las fronteras de su campo de acción real, se extendieron, por contagio, al calificativo derivado de *higienista*. Como señala Mariano Fiquepron, cabría definir como tal a "filántropos, políticos, periodistas, químicos, farmacéuticos y médicos que opinaban sobre temas vinculados con la higiene con igual grado de autoridad". Sin un núcleo teórico claro y compartido, la corriente desempeñó un papel fundamental en las transformaciones urbanas de Buenos Aires a partir de una serie de principios y diagnósticos más o menos generalizados entre sus adeptos. Fiquepron, *Morir en las grandes pestes*, p. 37.

¹⁴ Puiggari, *¿Debe la realización de las medidas higiénicas y sanitarse fijarse exclusivamente á las iniciativas de las Municipalidades?*, p. 3.

constituía el más terrible eslabón en una cadena de epidemias que continuarían azotando a la ciudad en tanto y en cuanto no se tomaran las medidas adecuadas. Así las cosas, medio año de epidemia bastaría para trazar en la historia de Buenos Aires lo que el historiador Diego Armus definió como "un parteaguas simbólico",¹⁵ una línea divisoria detrás de la cual ya no había lugar para figuraciones puramente optimistas y desembarazadas de las exigencias de la higiene pública, al estilo de "El progreso de diez años".

A partir de los meses iniciales de 1871, los principios de la higiene y la salubridad pública ganaron peso entre las requisitorias urgentes que la gestión de Buenos Aires debía cumplir para evitar que los anhelos porteños de modernidad urbana quedaran sepultados bajo el peso de una urbe caótica e insalubre. Como resultado, el paradigma higienista se erigió en una suerte de discurso orientador para transformaciones múltiples. En una tendencia alimentada por los interrogantes en torno a las causas últimas que propagaban la fiebre amarilla, la ciudad como artefacto y las normas y costumbres que definían el régimen urbano en su conjunto entraron en una generalizada revisión que abarcó prácticamente todas sus facetas.¹⁶ Calles, conventillos, cementerios, hospitales, letrinas y cárceles, escenarios en los que, de acuerdo a los custodios de la higiene, anidaban focos infecciosos, concentraron renovados esfuerzos por ejercer un mayor control sobre la materia biológica comprendida en o desprendida por cuerpos humanos. A la vez, el discurso oficial, la prensa y el higienismo multiplicarían sus advertencias acerca de la sobreabundancia perniciosa de otras vidas y otros restos: las vidas y los restos de los animales de la ciudad. El viraje de una perspectiva netamente económica y reivindicativa como la que circulaba a través de "El progreso de diez años" a otra que considerara a los animales eminentemente como problema higiénico fue inmediato. El contraste entre *La República* del 3 de enero de 1871 y lo que las mismas páginas publicaban unas pocas semanas después así lo evidencia. El 27 de febrero, vio la luz en ellas una nota titulada "Grandes focos a extinguir", cuyo propósito era denunciar que los tres mayores núcleos de infección se encontraban dispuestos de manera tal que invitaban a sospechar que "se hubiera querido rodear a Buenos Aires de focos que lo exterminen". Además de su condición de nocivos, lo que esos tres focos malsanos compartían era uno de los principales combustibles de su insalubridad: todos estaban tocados, en alguna medida, por la corrupción de materia animal. El principal de ellos era el Riachuelo, "corrompido hasta tres varas de su fondo, por los residuos de los saladeros". El segundo, el depósito de basuras, donde los desechos de la ciudad se acumulaban en "un estado de fermentación que asfixia el aire", formando una montaña de desperdicios usualmente coronada por "ratas, perros, gatos y cuanto animal muere en la ciudad". Finalmente, los mataderos públicos, al norte y al sur, completaban la tríada: "no se ha querido aún formar un matadero en forma. A este respecto estamos tan adelantados como en los tiempos de Adán".

Ninguno de los males señalados por *La República* representaba una novedad para 1871. Olores, colores, usos económicos y rastros callejeros marcan los nudos

¹⁵ Armus, *El descubrimiento de la enfermedad como problema social*, p. 509.

¹⁶ Incluso para finales del siglo, la causa de la fiebre amarilla se hallaba todavía en discusión. Aunque ya en 1881, el médico cubano Carlos Finlay había apuntado hacia el mosquito *Aedes aegypti* como agente transmisor, faltarían todavía veinte años para que su investigación fuera considerada por la comunidad médica.

problemáticos que la intromisión de los animales en la vida de Buenos Aires había asentado en la historia y el imaginario urbano durante décadas de descripciones disgregadas y políticas públicas malogradas. Si también en este aspecto la gran epidemia supuso un antes y un después, se debió a la simultaneidad e intensidad con que esos mismos dilemas fueron abordados. Como no había ocurrido hasta el momento, los diagnósticos ofrecidos por el higienismo, las medidas paliativas intentadas por las autoridades y las continuidades, réplicas y distorsiones que unos y otras proyectaban en la prensa periódica se alineaban para señalar la acumulación de materia orgánica animal como una responsable directa de una crisis sanitaria sin precedentes. De ahí en más, recrudecería, a la par de la epidemia misma, una percepción de la vida animal atravesada por el signo de la amenaza, un modo de pensarla y figurarla que conjugaba viejos y nuevos temores y que, en lo sucesivo, legitimaría políticas públicas desplegadas para recluirla, excluirla o exterminarla.

Si en 1871 se erigía un tabique histórico que dividía destinos posibles para Buenos Aires –la perpetuación de la insalubridad y la precariedad colonial o la concreción plena, saludable e higienista de una verdadera transformación urbana–, la necesidad urgente de consolidarla como ciudad habitable y la pretensión de elevarla al estatus de metrópoli moderna parecían atadas a una ya impostergable reformulación en los modos de inscribir, regular o marginar a la fauna que la atestaba, pero también la hacía funcionar y subsistir. A medida que arreciaron los contagios, las alarmas que se habían ido instalando de manera dispersa a lo largo del siglo se encendieron en simultáneo, mapeando en las páginas de diarios y revistas un escenario urbano que revelaba a la materia animal como una amenaza omnipresente y a Buenos Aires como un reducto sitiado por ella en un sentido casi literal. Como “Grandes focos a extinguir” permite deducir, los establecimientos vinculados con la producción de carne levantaron, en este contexto, las mayores sospechas. Los juicios más severos cayeron sobre la industria saladeril, la misma que hasta mediados del decenio anterior todavía parecía representar las mejores –y casi únicas– posibilidades de desarrollo industrial para el país. Más allá de alguna apología solitaria, y de desacuerdos o matices en las soluciones propuestas, la mirada predominante sobre los saladeros de Buenos Aires se alineó con la evaluación que hace de ellos Nicolás Avellaneda (ministro de Instrucción Pública y futuro presidente) en su artículo “Higiene pública”: los saladeros eran el pináculo de la amenaza animal, una usina que la reunía y distribuía a través del aire, con “los olores mefíticos” emanados de la “acumulación de materia animal”, y del agua, con “la sangre y los líquidos” que se mezclaban en el Riachuelo.¹⁷ Apenas menos recurrentes eran los embates de la prensa diaria contra el estado de los mataderos públicos. El 15 de marzo, *La Nación* dedicó una extensa crónica a reseñar el estado de insalubridad en que se efectuaban las faenas diarias en estos establecimientos:

Restos de carne, entrañas diseminadas, derramando sus líquidos corrompidos, fetos mórbidos que se liquidan a su turno, se hallan esparcidos en una vasta extensión de terreno, cubiertos de insectos asquerosos que se alimentan de ellos y forman una ola viviente. La sangre y las materias animales empapan incesantemente la tierra y se pudren al aire libre. [...] Es la putrefacción animal genuina, sin mezcla, en todo a su insoportable intensidad.

¹⁷ Avellaneda, *Higiene pública*, p. 356.

A la vez, así como proliferaba en sus contornos y centros de producción, la amenaza animal también penetraba en las arterias internas de Buenos Aires. Uno de sus medios de ingreso se encarnaba en los roedores: según "La mortalidad y sus causas", que vio la luz en *La Nación* del 5 de marzo, la vía pública porteña se encontraba "minada de enormes ratones, que cruzan la ciudad en todos sentidos, entran y salen por los albañales, reducidos a una casi domesticidad". La fauna verdaderamente domesticada, por su parte, también podía ser destinataria de reparos y sospechas. En *La República* del 8 de febrero, se responsabilizaba a caballos y perros sueltos de dejar "sobre la superficie de las calles [...] bajo la forma de una torta o de un altiñique, y de olor más o menos amoniacial", una cantidad nociva de excrementos que el deficiente servicio de limpieza y los perezosos vecinos solían ignorar, dando lugar a nuevos "miasmas venenosos que entran por la respiración a infeccionar el cuerpo humano".

Apenas la fiebre amarilla dio muestras fehacientes de hallarse en retirada, con su recuerdo todavía fresco y el dogma higienista plenamente legitimado, tanto el gobierno provincial como la gestión municipal se aprestaron a diseñar espacios institucionales y políticas públicas que corrigieran los focos de infección sobre los cuales la prensa periódica había discurrido largamente en los meses previos. De cara a esa tarea, la percepción generalizada de que Buenos Aires padecía una amenaza animal impactó de lleno en las decisiones de las autoridades, y se tradujo no solo en la replicación del mismo diagnóstico en discursos oficiales, sino, además, en una batería de nuevas instituciones, ordenanzas, leyes y proyectos estatales que, en nombre de la higiene y el orden público, compartieron el objetivo común de regular los espacios y prácticas vinculados con los animales para mitigar sus efectos nocivos, restringir sus alcances e, incluso, en ocasiones, propiciar su exclusión o eliminación. Tomando en préstamo un término que Chris Philo utiliza para referirse a la Londres de mediados del siglo XIX, podría decirse que la respuesta de Buenos Aires a la amenaza animal que la asediaba fue impulsar una enérgica "agenda antianimal", que se desplegó en suelo porteño a partir de 1871 y se proyectó con intensidad durante las siguientes décadas.¹⁸

Casi como una validación oficial de las embestidas de la prensa, tras una suspensión temporal de las faenas en plena epidemia, una ley provincial de septiembre de 1871 dictaminó la expulsión definitiva de los saladeros de la ciudad. Se trataba de una medida que marcaba un contraste significativo con las estrategias adoptadas tras el paso de brotes epidémicos anteriores. El cese momentáneo de actividades, decretado el 14 de febrero de 1871, había repetido un procedimiento ya aplicado durante la fiebre amarilla de 1857 y el cólera de 1868. Más allá de que su eficacia parece haber resultado cuando menos discutible, la ley de expulsión de 1871, al volver definitivo lo temporal, reconocía tácitamente el límite sanitario que la ciudad acababa de traspasar y ensayaba, por consiguiente, una respuesta drástica y diferencial.¹⁹ A la vez, representaba un primer punto alto de la incipiente agenda

¹⁸ Philo, *Animals, Geography, and the City*, p. 657.

¹⁹ La expulsión de los saladeros agitó opiniones encontradas, incluso en el mismo marco discursivo que los había condenado con vigor durante la epidemia. Es cierto que sectores mayoritarios de la prensa periódica y una línea de opinión dentro de la *Revista Médico-Quirúrgica* insistían en el proyecto de dispersar los saladeros o de concentrarlos en Ensenada, siempre bajo un régimen sanitario más estricto. No obstante, también lo es que otras voces deslizaban la sospecha de que una medida como el traslado solo conseguiría distribuir la corrupción animal en nuevos parajes y nuevos cursos de agua, y que, por lo tanto, era preferible nuclearlos donde el brazo de las autoridades, una vez

antianimal, al atacar el rubro de la actividad económica que había quedado asociado de manera más taxativa a las causas de la gran epidemia que la ciudad acababa de padecer. Por último, anticipaba otro rasgo del tejido de políticas públicas que comenzaba a diseñarse en torno a la amenaza animal: sin obviar la intensificación del combate contra las plagas urbanas y la aplicación de metodologías innovadoras en ese campo, la agenda antianimal se enfocó especialmente sobre los animales de producción y los espacios y prácticas económicas que los involucraban, con suerte dispar, pero también con mayor vigor que en décadas anteriores. Su objetivo primordial: extremar el control humano sobre los animales ya sometidos a ciertas formas de control, animales útiles a los que, al menos de momento, resultaba imposible reemplazar o poner a gran distancia de las áreas urbanas más densamente pobladas. Si, en el largo plazo, la agenda antianimal alimentaba el proyecto higienista de una ciudad vaciada de animales, por completo triunfante en su guerra contra las alimañas, capaz de compartmentar al ganado en establecimientos cerrados o de remitirlo más allá de sus fronteras, en la inmediatez se tradujo en normativas que buscaron aceitar la vigilancia permanente y practicar formas menos concluyentes del distanciamiento y la marginación. En 1872, el informe que el Inspector de Higiene y Riberas de la ciudad presentó ante la Comisión Municipal declaraba la voluntad de ejercer una "constante vigilancia" sobre los establecimientos insalubres que se dispersaban por el trazado urbano, entre los que predominaban, por amplia mayoría, aquellos vinculados con la materia animal.²⁰ Un año después, una ordenanza decretaba que "ningún taller de curtiembres" podría "ser establecido en el municipio dentro de un radio menor de treinta cuadras de la plaza principal",²¹ en una decisión que se repetiría, trece años más tarde, a propósito de las chancherías y fábricas de embutidos, empujadas hacia "el perímetro comprendido entre las calles Rioja y Europa hasta Caseros y el límite del municipio".²² En 1873, la preocupación por la calidad de los alimentos de origen animal, sobre todo de la carne vacuna y la leche, daba impulso a la creación de la Oficina de Inspección de Sustancias Alimenticias y Medicinales,²³ que navegaría entre limitaciones presupuestarias durante una década hasta acabar consolidándose como parte de las atribuciones de la Oficina Química, instituida en 1883. Ese mismo año, vio la luz un "Reglamento de Tambos" dictado por la municipalidad, en el cual se estipulaban requisitos edilicios, higiénicos, de

dedicado con convicción a la defensa de la salud y la higiene, pudiera volverse más robusto. Entre los apellidos que se encolumnaban detrás de esa propuesta destaca el de Pedro Mattos, quien, además de colaborador de la revista, era miembro del Consejo de Higiene Pública.

Por otra parte, la ley provincial que estipulaba la expulsión de los establecimientos saladeros de la capital y las orillas del Riachuelo quisiendo supondría un punto final para la problemática misma que atacaba. Graciela Silvestri remarca que la medida no tuvo el mismo alcance en Barracas al Sur, donde sus faenas –y, por lo tanto, su contaminación de las aguas– encontraron una sobrevida de varios años. Silvestri, *El color del río*, p. 171.

²⁰ *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1872*, t.II, p. 165.

²¹ *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1873*, p. 45.

²² *Memoria de la Intendencia Municipal 1890-1892*, p. 246. A propósito de estas medidas, el cotejo de sucesivos informes municipales adjuntados en las memorias de gestión correspondientes demuestra que su acatamiento, en lo inmediato, no fue total, pero también que las inspecciones y clausuras de establecimientos situados en localizaciones prohibidas fueron moneda corriente, por lo menos hasta la última década del siglo XIX. Esa política de vigilancia sostenida y su efecto directo y más o menos sostenido sobre el retroceso territorial de actividades consideradas insalubres marca una diferencia nítida con el fracaso cosechado en el pasado en la puesta en práctica de restricciones similares.

²³ *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1873*, p. 264.

producción y cuidado de los animales.²⁴ Antes del final de la década, en 1887, la inspección veterinaria se unificaría en un nuevo reglamento, el de la "Inspección de mataderos, mercados, tambos y establecimientos de expendio de artículos alimenticios", también bajo el contralor de la Oficina Química.²⁵ En 1891, llegaría el turno de las caballerizas, objeto de una ordenanza que estipulaba "todas las medidas de higienización y aereación indispensables para este género de establecimientos", y que iba acompañada de una medida complementaria para asegurar la extracción del estiércol "dos veces por día en invierno y tres en verano, como mínimo".²⁶

Aglutinar conceptualmente esa dispersión de iniciativas de magnitud variable y éxito dispar bajo la denominación de *agenda antianimal* no implica adosarles un carácter cohesivo, coordinado, ni presentarlas como el fruto de una planificación a largo plazo. Por el contrario, supone un modo de remarcar que, incluso en ausencia de un plan general, a pesar de las alteraciones en los paradigmas de la medicina y la higiene pública, o de los cambios de actores individuales, de circunstancias coyunturales y de sistemas políticos, la preocupación por la amenaza animal mantuvo una vigencia consistente dentro del temario de la gestión municipal y la opinión pública durante las décadas de 1870 y 1880, para empezar a decrecer sobre el final del siglo XIX y verse gradualmente desplazada del foco de atención recién en el decenio inaugural del nuevo siglo.²⁷ Desde luego, la aplicación de cada reglamento u ordenanza y la eficacia de cada nuevo ámbito institucional creado podrían evaluarse de manera independiente, contemplando, además, otros factores. Por caso, la misión de distanciar los tambos del núcleo urbano avanzaría a pasos agigantados recién cuando la industria láctea alcanzara un nuevo estadio de tecnificación y la inserción de vagones refrigerados en los trenes permitiera conservar la leche en buen estado durante traslados de mayor extensión. Las sucesivas estrategias desplegadas por la municipalidad con vistas a reducir la población de perros callejeros, por su parte, no pueden ser pensadas por fuera de otro fenómeno contemporáneo: la masificación de un concepto de mascota como animal del hogar que dividía a perros errantes y sacrificables de otros valiosos, apreciados en términos sentimentales, simbólicos, pero también económicos, y destinaba a estos últimos a quedar contenidos –en un doble sentido– dentro del ámbito privado. Finalmente, en torno a la abundancia de caballos en la vía pública, las disposiciones municipales únicamente pudieron

²⁴ *Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1883*, p. 25.

²⁵ *Memoria de la Intendencia Municipal de la Capital de la República correspondiente al año 1887*, p. 219.

²⁶ *Memoria de la Intendencia Municipal 1890-1892*, p. 363.

²⁷ Aunque originalmente asociada a la diagnosis higienista que se desprendía de la teoría miasmática, la agenda antianimal subsistiría incluso luego de la llegada de la bacteriología al Río de la Plata. Ya durante la década de 1880 "microbios, gérmenes y bacterias" se transformaron en conceptos capaces de promover "nuevas hipótesis diagnósticas y nuevas terapias". A partir de entonces, el higienismo reacondicionó su discurso a los nuevos cánones médicos, entrelazando el combate del enemigo novedoso e "invisible" con el que ya venía librando contra el "enemigo conocido, la suciedad superficial". Si anteriormente los malos olores eran considerados las fuentes de la insalubridad, ahora se reconvertían en índices que las delataban. En otras palabras, los rastros de suciedad animal en la ciudad pasaron de miasmas peligrosos a focos sospechosos de concentrar bacterias y microbios, revistiendo una más indirecta, pero igual de alarmante naturaleza amenazadora. Armus, *El descubrimiento de la enfermedad como problema social*, p. 546.

En otro orden de cosas, para un análisis centrado en las variaciones que experimentó el régimen municipal porteño a fines del siglo XIX, y, en términos generales, en los modos de concebir y ejercer el gobierno de la ciudad, ver "Gobernar la Buenos Aires federalizada: entre el municipio doméstico y la ciudad orgánica", en *Gobernar Buenos Aires. Ciudad, política y sociedad, del siglo XIX a nuestros días*, de Landau (2018).

ensayar medidas paliativas (limpiar sus excrementos, extraer ejemplares muertos con la mayor celeridad posible, regularizar la condición de las caballerizas) hasta que la irrupción de nuevas tecnologías (el tranvía eléctrico y los vehículos a motor) facilitaron la sustitución del más útil de los animales útiles como motor biológico de la ciudad. Tampoco conviene soslayar el alcance irregular de la agenda antianimal en la geografía urbana, porque la zona de impacto directo que buscaba, por regla general, se recortó en torno al centro tradicional de la ciudad, mientras que su onda expansiva perdía fuerza conforme se amplificaba hacia los suburbios, donde la aspirante a metrópoli moderna empezaba a desgranarse en quintas, granjas y baldíos, y donde las modalidades tradicionales de cohabitación con y de explotación de los animales mostraban una vigencia contundente.

Así las cosas, con sus avances, retrocesos y derrotas a cuestas, con todo lo que tuvo de planificación y de improvisación, de iniciativas coordinadas o espasmódicas, el logro más nítido que cabría concederle a la agenda antianimal consiste en haber logrado revertir, para la primera década del nuevo siglo, la imagen de Buenos Aires que se había erigido en torno a la epidemia de fiebre amarilla de 1871. En efecto, hacia 1910, ya no predominaba en los discursos sobre la ciudad la percepción de que una amenaza animal sitiaba a Buenos Aires, sino que, al contrario, sobrevolaba la percepción de que Buenos Aires había sido capaz de desplegar los mecanismos apropiados para levantar sitio alrededor de la amenaza animal. Para advertir ese giro, resulta propicio contraponer los repertorios culturales de representación urbana que predominaban en 1871 con los del Centenario de la Revolución de Mayo, otro momento álgido de descripciones e imaginaciones centradas en la ciudad. Si, en 1871, la ciudad agonizante y en ruinas corroía las estampas de progreso que fijaba la prensa periódica, el Centenario volvía a alimentar, sin dudas con mejores fundamentos, las versiones de una Buenos Aires próspera, pujante y más emparejada en sus índices de modernidad con las grandes metrópolis de occidente. En ese sentido, no es casual que, entre la sumatoria de logros que la encumbraban, Georges Clemenceau, uno de sus cronistas foráneos más destacados, haya apuntado la capacidad de "satisfacer las exigencias de las reglas de una buena higiene municipal".²⁸

A partir del umbral histórico que significó la epidemia de fiebre amarilla, la tarea de regular el flujo de materia animal que anidaba y circulaba por Buenos Aires se integró con relativa estabilidad a las atribuciones inherentes al gobierno de la vida –humana y animal– en la ciudad. En ese sentido, la agenda antianimal introdujo nuevas lógicas espaciales, mecanismos institucionales y matrices discursivas en el marco de los desplazamientos materiales y simbólicos que los animales de Buenos Aires afrontaron entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. O, en otros términos: la agenda antianimal impulsó una reconfiguración en las articulaciones entre vida animal y política. Esa reconfiguración, a todas luces, debe entenderse como el ejercicio de una política sobre los animales en el más estricto de los sentidos. Ni política *de* los animales, ni política *con* los animales, puesto que no se trataba de reconocer una politicidad en vivientes no humanos, de asumirlos como una forma de vida otra que, no obstante, podía integrarse a una vida en común, o de explorar formas de interacción que habilitaran el rediseño conjunto de los espacios cohabitados. Muy por el contrario, lo que la agenda antianimal imponía era otra

²⁸ Clemenceau, *La Argentina del Centenario*, p. 19.

expresión del sometimiento, de la lógica de la disponibilidad y la posesión que legitimaba la instrumentalización de los animales. Después de todo, los propósitos y estrategias que caracterizaron a las intervenciones políticas condensadas en la agenda antianimal no identificaban en los animales ni actores ni destinatarios, sino problemas a erradicar con vistas a alcanzar dos grandes objetivos: construir un espacio habitable, la Buenos Aires moderna, y conservar la salud de una población para habitarlo, la población humana. Para eso, los animales debían vivir y morir de acuerdo a necesidades humanas: recluirse, retraerse del espacio público, conservarse y reproducirse por su valor como forma del capital, ser expulsados del espacio urbano o exterminados en él, en nombre de la higiene, la cosmética y la organización de la ciudad.

Por la naturaleza de las políticas en cuestión, pueden hacerse extensivas al caso porteño algunas de las conclusiones que Nádia Farage extrae al estudiar el proceso de modernización e higienización que Rio de Janeiro atravesó a comienzos del siglo XX: la imposición de un ideario higienista y sanitario como pieza crucial para el proyecto de construir una ciudad moderna sumergió a los animales en dispositivos de control que alteraban sus procesos vitales, y que deben ser leídos "en el cuadro más amplio de la biopolítica estatal".²⁹ Eso no implica, no obstante, que los mecanismos biopolíticos hayan actuado de manera indiferenciada frente a la población humana y la población animal. Desde luego, los animales quedaron comprendidos dentro de los engranajes del régimen biopolítico en formación, pero no lo hicieron en los términos de una población cuyos procesos vitales el gobierno de la ciudad moderna debía administrar, regular, para proteger; es decir, la función del biopoder para con ellas no consistió en *hacerlas vivir*, o, cuando menos, hacerlas vivir no constituyó un fin en sí mismo. Más bien al contrario, los animales cayeron del lado de ese otro ejercicio que contrabalancea el sistema biopolítico, el *dejar morir*, al que Foucault ligó estrechamente con el desarrollo del racismo moderno: "la muerte, el imperativo de muerte, solo es admisible en el sistema de biopoder si no tiende a la victoria sobre los adversarios políticos sino a la eliminación del peligro biológico y al fortalecimiento, directamente ligado a esa eliminación, de la especie misma o la raza".³⁰ Más aún: el despliegue de tecnologías biopolíticas sobre la población animal no conculcó en ninguna medida el derecho de hacerlos morir, sino que perpetuó su condición de vidas desnudas, sacrificables. Lejos de convertirlos en vidas protegidas, las políticas de vida y muerte que Buenos Aires volcó sobre sus animales en ese período crucial de entresiglos perseguían el objetivo primordial de resguardar de la amenaza animal a las verdaderas vidas protegidas, las humanas.

2. Como perros y gatos (anarquistas). Fábulas políticas de la modernidad

Entre el fin del siglo XIX y el comienzo del XX, Buenos Aires superpuso la aceleración de los procesos que conducirían a la marginación física de su fauna urbana con la diversificación y el crecimiento exponencial de otra población

²⁹ Farage, *No collar, No master*, p. 2.

³⁰ Foucault, *Defender la sociedad*, p. 231.

zoológica: la de los animales figurados, representados, simbólicos, que se reproducían en imágenes y anidaban en el lenguaje, el papel y la imaginación. Desde 1871 en adelante, la prensa periódica, en sus múltiples formatos, operó a la manera de una usina discursiva que acompañó y, en gran medida, movilizó el posicionamiento de la vida animal en la agenda política y cultural porteña. La percepción de los animales en los términos de una amenaza y las respuestas discursivas, normativas e institucionales que se esbozaron a su alrededor mantuvieron en las páginas de diarios y revistas una relevancia sostenida durante las décadas finales del siglo XIX, para comenzar a retraerse cuando el nuevo siglo ofrecía indicios de que el peligro tendía a desactivarse. En ese punto, otras versiones de la vida animal se encontraban, por el contrario, en ascenso.

Un objeto propicio para explorar esas inscripciones culturales heterogéneas es el semanario ilustrado *Caras y Caretas*, fundado en agosto de 1898. A través de una combinación de textos e imágenes sensibles al (y modeladora del) interés masivo de sus lectores, la red de sentidos y representaciones que la revista tejió en la sucesión de sus números acabó por capturar una fauna exuberante y diversa, en la que convivieron animales reales e imaginarios, domésticos y exóticos, diminutos y colosales, presentados como amenazas para la higiene pública y como objetos para la diversión y el asombro, cautivos en las jaulas del zoológico de Palermo y fabricados en madera o papel, fotografiados en una exposición europea y dibujados en una caricatura, tira cómica o ilustración alegórica.³¹ Incluso las estrategias practicadas en los avisos publicitarios se sumaron con frecuencia a esa tendencia: en muchos casos, una estampa más o menos adorable o feroz acompañaba el anuncio de un producto con el que establecía alguna clase de vínculo, directo, remoto o marcadamente artificial. Así, que dos lobos flanqueando a una figura femenina compusieran la ilustración que completaba el anuncio de ginebra Wolfe puede entenderse como un evidente jugueteo con el nombre del producto a promocionar. En cambio, la elección de un chimpancé de galera y bastón que fuma mientras recibe el abrazo de una hembra ataviada con aretes y moño para la publicidad de habanos Monterrey solo puede explicarse por el encanto que los primates no humanos cosechaban en estratos diversos del público en los años de entresiglos. Todavía más singular –y, cabría decir, más desconcertante– resulta la utilización de unos cachorros de gato para anuncios de la marca de cigarrillos Vuelta Abajo. En ausencia de un correlato entre la imagen escogida y el producto

³¹ Un breve y sintético repaso por la copiosa serie de materiales vinculados con la vida animal que *Caras y Caretas* puso en circulación da cuenta de esa heterogeneidad. Así, por ejemplo, además de notas e imágenes dedicadas a los mataderos públicos, los flamantes frigoríficos o la industria de la leche, las sucesivas ediciones del semanario incluyeron también artículos sobre la protección de los animales, como “El doctor Albarracín y las corridas de toros” (7/1/1899); crónicas de espectáculos, como “Niños y payasos” (5/8/1899), que describe una rutina circense del Teatro San Martín en la que participan perros y ponis; numerosas páginas dedicadas al Jardín Zoológico de Buenos Aires y a los más llamativos ejemplares que se iban incorporando a su colección, o instrucciones acerca de “Cómo hacer juguetes con cartulina” (2/8/1902) y cómo fabricar “Un jardín zoológico barato” (17/6/1905), dos “Páginas infantiles” que proponen la fabricación casera de pequeñas figuras animales. Asimismo, se replicaron notas sobre curiosidades zoológicas que, con el afán de despertar el asombro de los lectores, oscilaron entre, por ejemplo, la descripción de “Animales liliputienses” (15/8/1903) y una crónica sobre “La caza de la tortuga gigante” (12/12/1903). En una línea similar, el mismo número de *Caras y Caretas* podía contener una entusiasta descripción de familias de ranas tan exóticas que merecían el calificativo de “fantásticas” (20/6/1908: 28) y un breve relato ficcional protagonizado por una criatura fantástica en otro sentido: “La Esfinge” (20/6/1908). Incluso Horacio Quiroga, uno de los cuentistas más importantes del período, publicó –con su firma o con el seudónimo de Fragoso Lima– cuentos protagonizados por animales, tales como “Las fieras cómplices” (1908) o “El mono que asesinó” (1909).

que se buscaba instalar en el deseo de los consumidores, publicidades como estas últimas dejan intuir un implícito reconocimiento del imán visual que las figuras animales solían representar para la mirada de los lectores.

La colección zoológica que se multiplicaba en el semanario más popular de Buenos Aires también se propagó a través de relatos de factura y extensión diversas. Dentro de ese catálogo disperso, me interesa explorar un conjunto de narraciones que, de distintas maneras, abrevaron en los procedimientos tradicionales de la fábula, para focalizar, sobre todo, en dos de ellas que, por su balance entre el repliegue hacia la tradición y la vocación de abarcar temáticas de actualidad, admiten ser catalogadas como fábulas políticas en el más lineal de los sentidos. Se trata de ficciones breves, protagonizadas por animales antropomorfizados, que reformulaban el molde narrativo austero y rígido de la fábula para convertirlo en instrumento de opinión (y cabría decir, bajada de línea) acerca de asuntos de la praxis política local e internacional de estricta actualidad.

A fines del siglo XIX, los textos de la tradición fabulística –asociada a los nombres de Esopo, Fedro, Trueba y Campoamor, entre otros– circulaban con asiduidad por canales que se expandían y diversificaban al ritmo de una creciente alfabetización de la población, con los lectores infantiles por principales destinatarios.³² La propia *Caras y Caretas* trabajaba sobre ese antecedente cuando ofrecía ficciones breves, de moraleja explícita o muy evidente, que apuntaban alternativamente al público adulto y al infantil, o a ambos en simultáneo, retomando, reformulando y, en ocasiones, forzando patrones retóricos y narrativos pre establecidos, con dosis de innovación estructurales o temáticas.

Parte del éxito de ventas del semanario radicó en su capacidad para interpelar a distintos estratos del público lector a través de un abanico de estrategias que iban desde el carácter misceláneo de sus textos a la amplitud de registros que podían convivir en sus páginas, pasando por las innovaciones que introdujo en los usos de la imagen y en las técnicas periodísticas. La apropiación y reformulación de los patrones narrativos y retóricos de la fábula constituyó, en ese sentido, un recurso transversal, que, con variaciones mínimas, aunque significativas, persiguió destinatarios más indeterminados o más específicos. Para capturar la atención de los más pequeños del hogar, el semanario hizo oscilar –de maneras no siempre equilibradas– algunas de sus reversiones entre la función didáctica y el mero entretenimiento.³³ Otras, en cambio, por sus temas y sus tonos,

³² Szir, *Infancia y cultura visual*, p. 95.

³³ Menciono, a modo de ejemplo, dos aproximaciones al territorio de la fábula claramente dirigidas hacia lectores infantiles. El 7 de noviembre de 1908, José Luengo, quien se ocupó en varios números de las “*Páginas infantiles*”, publicó “*El ratón*”, un relato breve sobre dos roedores hambrientos que acaban en las garras de un gato por pelear entre ellos en lugar de colaborar en su búsqueda de alimento. A modo de desenlace, el felino que los caza y que, a todas luces, acabará comiéndolos, decide obsequiarles una última lección, inútil para los personajes en esta circunstancia límite, pero valiosa para los lectores: “—Vaya amigos (...) ¿es primero comerse un poco de queso ó evitar que nos sorprenda el enemigo? ¿Hay que olvidar la defensa de la vida con tal de dar gusto al estómago?—”. Más autoconsciente y explícita resulta la operación sobre la tradición y estructura de la fábula que despliega “*El caracol y la tortuga*”, un poema narrativo publicado el 18 de enero de 1908, también en las “*Páginas infantiles*”, y firmado con las crípticas iniciales P. P.. Desde el título, el texto juega a reversionar la clásica fábula de la liebre y la tortuga, a través de una continuación en la que esta última se tornó presuntuosa con el resto de los animales. Se trata de una variante liviana, lúdica y circundante a la parodia, que abandona el propósito educativo para poner a la antropomorfización de personajes animales al servicio del humor y el entretenimiento, objetivo excluyente para muchos otros materiales del semanario que también apelaron al imaginario zoológico: relatos breves, historietas, caricaturas, juegos.

aspiraban a convocar la atención de lectores adultos. Las fábulas que califico de *políticas* se inscriben, desde luego, en este segundo conjunto. Como en el caso de las publicidades de cigarrillos decoradas con tiernos cachorros de gato, los relatos de *Caras y Caretas* que se aproximan a la tradición fabulística demuestran confianza en la plasticidad intrínseca de sus animales humanizados, en su capacidad simbólica, su potencial evocador y su simpleza figurativa para capturar franjas masivas y heterogéneas de lectores. Son, a todas luces, emergentes de un estado de la cultura, en relación con los imaginarios y narrativas de lo animal, que no se encontraba destinado a perdurar. Conforme avanzara el siglo XX, este tipo de apelaciones narrativas y retóricas se restringirían sensiblemente, hasta pasar a formar parte, sobre todo, "del decorado de la infancia",³⁴ junto con las tiras cómicas, las caricaturas y los juguetes zoomórficos.

Pero las fábulas políticas, en particular, revelaban una confianza adicional, depositada, en este caso, en la factibilidad de reconvertir el dispositivo pedagógico y moralizador de la fábula en un instrumento apto para transmitir mensajes de índole política que dialogaran abiertamente con la coyuntura más inmediata, sobre la cual los lectores del semanario podían, en muchos casos, anoticiarse a través de las mismas páginas de la revista. Al respecto, el número de *Caras y Caretas* del 11 de agosto de 1900 resulta ejemplar. En esa edición, el semanario ofreció un itinerario de lecturas heterogéneas hilvanadas por el tema común del anarquismo. El primer y principal hito de ese recorrido remitía a un suceso de candente actualidad: el asesinato del rey Humberto I de Italia, que había ocurrido en Monza el 29 de julio. Desde entonces, la prensa argentina había estado atenta tanto a las novedades del caso como a las manifestaciones y homenajes que se sucedían en Buenos Aires, protagonizados, sobre todo, por los inmigrantes italianos que residían en la ciudad.³⁵ A tono con la coyuntura, *Caras y Caretas* incluyó en esta edición una extensa cobertura de los funerales del monarca, ilustrada con fotografías de su catafalco y de algunas de las demostraciones públicas de luto que habían tenido lugar en suelo local. Además, con un leve desplazamiento de enfoque, también utilizó el hecho para reconducir la atención hacia un objeto más cercano y más indefinido: "El anarquismo en el Río de la Plata", título y tema de un artículo que justificaba su pertinencia porque, según su párrafo inicial, "El alevoso asesinato de Humberto I, nueva víctima del anarquismo" había convertido "en asunto de palpitante actualidad todo lo que á aquella secta se refiere".³⁶ No obstante, más allá del tono encendido y categórico que lo inaugura, se trata de un texto que deambula en la ambivalencia. Por un lado, se ocupa de desmarcar a los libertarios vernáculos —reputados de "teóricos", por oposición a los perpetradores del atentado— de las prácticas terroristas atribuidas a sus pares europeos.³⁷ Por el otro, no cesa de reincidir en alusiones directas al carácter internacionalista del movimiento, en un gesto en el que Pablo Ansolabehere decodifica un intento "poco disimulado de llamar la atención sobre su peligrosidad y sobre la posibilidad real, más allá de las

³⁴ Berger, *¿Por qué miramos a los animales?*, p. 26.

³⁵ En *Cuando el anarquismo causaba sensación*, Martín Albornoz se ocupa especialmente de las repercusiones de diferente orden que el atentado contra Humberto I cosechó en Buenos Aires durante varios meses.

³⁶ *Caras y Caretas*, 11/8/1900, p. 27.

³⁷ *Caras y Caretas*, 11/8/1900, p. 26.

declaraciones pacifistas de los libertarios locales, de que hechos como el asesinato de Humerto I puedan llegar a darse en cualquier lugar del mundo".³⁸

Al enfoque estrictamente coyuntural sobre la violencia anarquista en el exterior y a la caracterización más o menos general del impacto que las ideas libertarias cosechaban en el medio porteño se sumaría una última pieza, ubicada al término de "El anarquismo en el Río de la Plata" para rematar la serie: un relato breve, firmado por Carlos María Ocantes, titulado "Anarquismo" y catalogado por el subtítulo "Fábula".³⁹ El doble paratexto anticipaba los dos marcos de referencia en que la ficción buscaba encuadrarse: por un lado, una forma narrativa puntual, tradicional y vigente; por el otro, la intertextualidad inmediata con otras páginas que la misma revista ponía a disposición del lector. Los protagonistas del relato de Ocantes son Sultán y Rabicorto, dos perros callejeros, compañeros de andanzas que rebuscan comida entre las sobras e intentan escapar de las purgas organizadas por la municipalidad, mientras atisban, de a ratos, la vida acomodada que llevan "otros seres de la misma especie, tan perros, al fin y a la postre, como ellos".⁴⁰ La combinatoria entre la "envidiosa contemplación del bienestar ajeno" y su propio "arrastrado vivir" convirtió a Sultán y Rabicorto en adeptos de una "amarga filosofía", que trastoca su frustración en rencor hacia los congéneres más afortunados. En particular, Sultán y Rabicorto detestan a un galgo "burgués", de familia adinerada, al que ven pasear a diario en compañía de un criado. Una tarde, incapaces ya de contener los impulsos agitados por el resentimiento, los animales atacan a un galgo "burgués" mientras daba uno de sus paseos, y acaban por despedazarlo "a mordiscos". Como último acto de vileza, los cómplices deciden aprovechar la bonanza que el perro muerto dejó tras de sí, comiéndose su comida y descansando en su cama. Pero si la tapia que separa al jardín burgués de la calle no supone resistencia para la codicia de Sultán, que consigue traspasarla sin demoras, para Rabicorto, limitado por una pata coja, se torna un obstáculo insalvable. Al ver que su compañero lo deja atrás para disfrutar en soledad de las posesiones del galgo, Rabicorto amenaza con armar un alboroto capaz de despertar a la cuadra entera. El otro, dominado por la ambición, retrocede sobre sus pasos únicamente para dar un mordisco fatal al cómplice traicionado, antes de volver a retozar en el mullido almohadón de su primera víctima.

Las crónicas que *Caras y Caretas* publicó el 11 de agosto de 1900 juegan con dos figuraciones del anarquismo: la del anarquista terrorista que amenaza la paz en Europa y la del anarquista vernáculo, menos temible, relativamente misterioso, todavía inclasificable. Apelando a una tercera figura, la del anarquista como un resentido social, el relato de Ocantes parece procesar ambas con el tamiz de la ficción para modelar su síntesis. Envidiosos y amargados por el rencor de clase, los anarquistas podían masticar su ira y filosofar sobre las inequidades del sistema social en posiciones más o menos marginales, pero la posibilidad de una deriva violenta estaría en ellos siempre latente. Con un final sin sentencia aleccionadora que clausure la lectura y la resuma bajo la forma de la moraleja, "Anarquismo" se encolumna explícitamente en la tradición de la fábula porque

³⁸ Ansolabehere, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, p. 206.

³⁹ Escritor y diplomático argentino, la trayectoria literaria de Ocantes transitó, sobre todo, por la senda de la novela realista, que, para 1900, ya había empezado a recorrer con *Quilito* (1891).

⁴⁰ Ocantes, *Anarquismo*, p. 30.

esgrime el procedimiento de antropomorfización de personajes animales para vehiculizar una bajada de línea sobre el credo libertario. De manera calculada y poco sutil, los perros vagabundos y traidores de Ocantes venían a despojar a la prédica anarquista de toda posible pátina de nobleza, heroísmo o vocación por el bien común, y a reducirla al disfraz discursivo con que se investía una secta de perdedores potencialmente peligrosos, incluso para quienes, como Rabicorto, aceptaran unírseles.

Por detrás de la operación de reducir el anarquismo a una filosofía amarga e hipócrita, la fábula de Ocantes deja intuir un temor más palpable en la realidad porteña que aquel que podían suscitar las crónicas de atentados extranjeros: el temor de las clases dirigentes a los conflictos que las ideas anarquistas pudieran generar en una sociedad marcadamente desigual, si acaso lograban algún grado de resonancia en sectores no necesariamente encolumnados del todo en su credo y sus prácticas. En la *Caras y Caretas* del 26 de julio de 1902, otra autoproclamada "Fábula en prosa", titulada "Crimen inútil" y firmada por Severiano Lorente, se adentraría en esa dirección.⁴¹ Para ese entonces, el anarquismo ya había evidenciado su poder de gravitación en la organización del movimiento obrero, sobre todo a partir de 1901, al cumplir un papel crucial en la instauración de la Federación Obrera Argentina. En noviembre de 1902, a instancias de la flamante institución, ocurriría la primera huelga general de la historia del país. Entre un hecho y el otro, Lorente imaginaba una ficción en la que dos animales desempeñaban los roles de víctima y victimario, y en la que el anarquismo oficiaba, a la vez, como el combustible ideológico que motorizaba un crimen y como el veneno corrosivo que degradaba un sistema equilibrado y virtuoso.

En "Crimen inútil", Gayarre es un canario de jaula que disfruta de una vida acomodada, como "todo un burgués".⁴² La mirada condenatoria sobre el anarquismo, por su parte, encuentra su transposición ficcional a través de la figura de un gato, cuyo nombre, para reforzar la lectura en clave política, es Ravachol, en alusión directa al libertario francés.⁴³ Un tercer elemento, la denuncia de los efectos corruptores que su difusión podía operar sobre la ignorancia y el temperamento maleable de los sectores populares, ocupa en este caso un lugar más importante que en el texto de Ocantes. Antes de que Ravachol entre en escena para perpetrar el atentado, el relato presenta a otros dos personajes, unos monigotes de lata que adornan la jaula de Gayarre y albergan hacia él un indisoluble rencor, por creerlo beneficiario de sus esfuerzos. El hogar inamovible de los muñecos humanoides es la cara exterior de "una rueda vertical, a modo de columpio", dispuesta para que el canario pueda invertir la energía acumulada por no poder volar "en otra clase de fatiga". Por un efecto mecánico y un propósito meramente decorativo, cada vez que

⁴¹ De origen español, Lorente fue firma recurrente en *Caras y Caretas*, tanto en su rol de periodista como de narrador de ficciones breves.

⁴² Lorente, *Crimen inútil*, p. 40.

⁴³ François Claudio Koënigstein, más conocido como Ravachol (el apellido de su madre), acumuló un variado prontuario –en el que, según Albornoz, se combinaron el robo, la falsificación de dinero y la profanación de tumbas– antes de cometer los atentados que lo conducirían a la guillotina y lo harían pasar a la historia como símbolo y mártir de las luchas anarquistas. Al respecto, Albornoz proporciona dos evidencias de la fama heterogénea que este personaje cosechó en Buenos Aires. Una de ellas, ilustra la resonancia del nombre dentro de las filas del anarquismo: en 1895, vio la luz en la ciudad el único número de un periódico anarquista que eligió por título *La Voz de Ravachol*. La otra, más pintoresca, da cuenta de proyecciones más masivas: dos caballos de carreras, uno en auge en el hipódromo porteño entre 1893 y 1896 y el otro entre 1902 y 1906, fueron bautizados Ravachol.

el ave se entretiene corriendo y haciendo correr la rueda, un mecanismo simple agita a los monigotes, de tal manera que estos, adheridos a una suerte de manubrio, parecen ser los verdaderos impulsores del movimiento. A partir de esta premisa, el simbolismo traslúcido detrás del conflicto que organiza la narración no resulta más sutil que el nombre asignado al gato anarquista: la "condición proletaria" de las figuras humanoides hace germinar en ellos la convicción de que son sus méritos y esfuerzo —o, en otros términos, su fuerza de trabajo— los que ponen en marcha la rueda, para permitir a su ocupante burgués desplazarse, y no a la inversa. Finalmente, la secuencia se ve rematada por la explicación que el narrador encuentra para tales desatinos, en una formulación declamatoria y declarativa:

con tanto oír hablar de la tiranía del capital; de las reivindicaciones obreras, y de que los burgueses chupan la sangre del pobre lo mismo que si fuese caña dulce, se les puso á los muñecos la cabeza como un bombo: y contagiados por esa oratoria de manubrio; sintieron que les nacía en el corazón una pasión de ánimo cien veces más dañina que un aneurisma: el odio al pobre pájaro.

Incapacitados para entender un sistema que funciona únicamente por orbitar en torno al mérito burgués, los proletarios de lata, como los de carne y hueso que estaban próximos a protagonizar la medida de fuerza de noviembre, resultaron ser presa fácil para la retórica anarquista de Ravachol. Solo cuando, en un descuido de su dueño humano, el apetito felino haya destruido de un zarpazo el orden establecido, los monigotes podrán darse cuenta del error que cometieron al legitimar, con su rabia y su rencor, semejante crimen: en sus propios términos, mientras el canario vivía, ambos tenían "trabajo" y podían considerarse "factores de progreso"; ahora, por oposición, quedaban degradados a la "condición de desperfectos". Por más que el repudiado "anarquista de cuatro patas" insista en que sus actos fueron traccionados por la voluntad de propiciar la "emancipación" de los muñecos, en vez de por egoístas "concupiscencias del estómago", sus interlocutores descreen de su palabra. En una clausura ejemplar, la narración alerta a los lectores sobre el peligro de dejarse cautivar por las reivindicaciones sociales del anarquismo, al tiempo que ridiculiza las luchas del movimiento, reduciéndolas a una fatua pretensión por parte de sus adeptos de "echarla de mártir y regenerador, para salir retratado en los periódicos".⁴⁴

La animalización del rival o enemigo político era una modalidad habitual de explotación simbólica de la vida animal orientada por fines políticos. Degradar al otro a la condición de animal, o hiperbolizar sus cualidades de bárbaro al homologarlo a las bestias, se habían convertido, en términos de Martín Kohan, en "una de las armas predilectas de la lucha simbólica" que prolongaba en la palabra y la imagen los conflictos facciosos que se agitaron durante el régimen de Juan Manuel de Rosas.⁴⁵ Más o menos inclinada a la injuria o al humor —pero siempre

⁴⁴ Aquí, la versión que Lorente ofrece del anarquismo se hace eco de otro de los lugares comunes que signaron su abordaje, tanto en el plano mediático como criminológico: "el anarquista era visto como una encarnación moderna del mito de Eróstrato, el pastor de la Grecia antigua que incendió el gran templo de Artemisa en Éfeso con el único propósito de que su nombre fuera recordado eternamente. Esa sed de notoriedad a cualquier precio recibió el nombre de erostratismo y fue esgrimida por la criminología como una explicación posible a los desconcertantes delitos anárquicos". Albornoz, *Cuando el anarquismo causaba sensación*, p. 16.

⁴⁵ Kohan, *Las fronteras de la muerte*, p. 189.

tanteando el límite entre ambos–, la caricatura animalizante, que apelaba al recurso de retratar a figuras públicas con rasgos zoomórficos, proliferó sobre todo a partir de la fundación, en 1863, del periódico satírico *El Mosquito*, punto alto de una tradición que la propia *Caras y Caretas* más tarde sabría prolongar. Hacia fines del siglo XIX, un clima cultural cada vez más atravesado por un positivismo de impronta biologicista pretendería convertir lo retórico en literal: las élites intelectuales, entonces, pasarían de metaforizar a diagnosticar desvíos sociales y raciales de las normas a través de la animalización. Entonces, la humanidad se fragmentaría en escalas, e individuos, conjuntos de individuos y razas enteras (según la terminología de la época) quedarían confinados a una suerte de margen de la especie, señalados como portadores de elementos atávicos o degenerativos que relativizaban su condición de humanos y permitían explicar sus conductas erráticas, violentas, antisociales, peligrosas, en los términos de una emergencia intempestiva de su sustrato animal.

Las fábulas políticas de *Caras y Caretas* se distanciaron, en mayor o menor medida, de todos esos antecedentes. Frente al giro biologicista que les era contemporáneo, ofrecían un retorno a las formas figurativas de la animalización. Al mismo tiempo, reducir al anarquista a un perro voraz o un gato hambriento no constituía un fin en sí mismo, una estrategia para la estigmatización o la burla; de hecho, el elemento burgués que hacía de contraparte en ambos casos también aparecía figurado a través de animales. Aunque no del todo ausentes como efectos de lectura, ni la ridiculización de una facción antagónica de la praxis política, ni la relativización de su dignidad humana estructuran los relatos de Ocantes y Lorente. En otras palabras, la animalización no se esgrime únicamente como el mecanismo para horadar a una figura o una facción de la vida política, sino que se integra a un dispositivo narrativo, pedagógico y moralizador, de eficacia largamente probada, que se recicla como táctica de adoctrinamiento. En tiempos en que la estrecha ligazón con la política partidaria que había caracterizado a la prensa porteña comenzaba a distenderse, proyectos periodísticos modernos como el de *Caras y Caretas* tentaban nuevas estrategias, menos inmediatas, levemente desplazadas, para continuar construyendo sentidos sobre los avatares de la cosa pública. Abierto a la ficción y habitado por una población zoológica tan abundante, el semanario configuró un hábitat propicio para que dos fábulas políticas canalizaran el temor de los sectores dominantes frente a una conflictividad social creciente, y ratificaran, a la vez, la domesticidad simbólica del animal y la plasticidad de sus usos políticos.

Conclusión

Las páginas anteriores intentan subrayar la retroalimentación existente entre la multiplicación de los discursos que configuraban una amenaza en torno a la presencia de los animales en la ciudad y la amplitud y legitimidad alcanzadas por la agenda antianimal a partir de la epidemia de 1871. Por fuera de las figuraciones amenazantes y de los dilemas de higiene urbana con los que se entrecruzaban, el incremento y diversificación de las inscripciones de la vida animal en los textos e imágenes de la cultura porteña también guardan correlaciones con los reordenamientos concretos de cuerpos animales en la geografía de la ciudad y en su vida cotidiana. En sus manifestaciones más evidentes, esas correlaciones se

establecen entre textos e imágenes que registran modalidades relativamente novedosas de vinculación entre vida urbana y vida animal, y que, al hacerlo, contribuyen a asentarlas. Tal es el caso de las páginas que *Caras y Caretas* dedicó a celebrar el auge del jardín zoológico de Palermo, o a constatar las nuevas costumbres y valoraciones que giran en torno a la figura del perro-mascota. Pero, incluso por fuera de esos diálogos inmediatos, que los animales proliferaran en textos e imágenes, en la ficción y la crónica de sucesos, en aproximaciones naturalistas o en fantasías y fábulas, en tiras cómicas infantiles y en publicidades de cigarrillos, supone otra marca de época que solo puede dimensionarse en retrospectiva: al tiempo que se activaban los procesos materiales que conducirían a su marginación física del espacio urbano, se intensificaban las inscripciones culturales que acabarían por colmar el vacío que ese repliegue dejaría tras de sí. Apenas unas décadas más tarde, la mascota, el ejemplar cautivo del zoológico, la ilustración o el juguete zoomórficos, el animal protagonista de un cuento o de una tira cómica pasarían a ocupar un lugar de preponderancia en la versión restringida y distorsionada que la mayor parte de los habitantes de Buenos Aires tendrían de una casi desvanecida presencia física del animal. Serían "monumentos"⁴⁶ o fantasmagorías de una proximidad perdida, la complementación simbólica –y no la contracara o el sustituto compensatorio– de la exclusión y reclusión que borraba a los animales de carne y hueso del paisaje de la ciudad.

La fauna diversa y exuberante que habitó las páginas de *Caras y Caretas* entre el fin del siglo XIX y el comienzo del XX compuso el marco inmediato y propicio para las fábulas políticas de Ocantes y Lorente. Su eficacia como dispositivo de adoctrinamiento a través de la ficción resulta, no obstante, indisociable de un marco mayor, que involucra su configuración simultánea como *fábulas urbanas*, estrictamente ligadas a la ciudad y al afianzamiento creciente de la distinción entre la vía pública y la interioridad del hogar como zonas restringidas o abiertas para ciertos animales. Es decir, escenarios y problemáticas que, desde la perspectiva higienista, definían toda una zona de la agenda antianimal e impulsaban nuevos ordenamientos de cuerpos a través del espacio urbano, revestían en ambas ficciones un uso simbólico fundamental para encauzar la nada sutil lectura política que las atravesaba. La figura de un perro mascota como transposición zoomórfica y ficcional del burgués, asechada de manera permanente por canes vagabundos y anarquistas, tenía por trasfondo una Buenos Aires que, décadas atrás, se había asumido "materialmente infestada por una plaga de perros" callejeros,⁴⁷ que había visto circular por sus diarios un reclamo perentorio ante "la falta de celo"⁴⁸ de las autoridades para combatir este flagelo y que contaba, desde 1898, con una perrera municipal, nueva etapa en "la lucha entre los ediles y los perros" tempranamente registrada por la propia *Caras y Caretas*.⁴⁹

Cabría, sin embargo, pensar que hay todavía otro elemento –a la vez atemporal y decisivo en este contexto histórico y cultural– que emparenta las fábulas políticas de *Caras y Caretas* con la política de vigilancia, exclusión y exterminio que la ciudad volcaba sobre sus animales. Tanto el acceso de ira y

⁴⁶ Berger, *¿Por qué miramos a los animales?*, p. 31.

⁴⁷ *Memoria de la Intendencia de la Capital de la República correspondiente a 1888*, p. 159.

⁴⁸ *La hidrofobia por las calles*. *El Diario*, 30/10/1888.

⁴⁹ "Figarillo", *Un día de perros*, p. 11.

envidia que convierte en asesinos a los perros de Ocantos como la voracidad de alimento y de notoriedad que moviliza al Ravachol felino de Lorente entran en correspondencia con un imaginario más amplio, no muy distante del que subyace detrás de los discursos de corte higienista que postularon a la vida animal como una amenaza para Buenos Aires: el imaginario que asocia la naturaleza animal con el desborde. Según esa perspectiva, dominante en el pensamiento occidental, si la política y el *logos* –la razón, la palabra, el lenguaje, la capacidad de discernir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto– constituyen lo propio del hombre, la conducta intempestiva, la reacción instintiva, la propensión ciega a abrazar el placer y eludir el dolor, la irresponsabilidad y la irracionalidad se erigirían como *lo propio del animal*. Carentes de autocontrol e incontrolados, por ocupar el espacio de la ciudad y, a la vez, vivir por fuera de los límites que el régimen de la modernidad urbana emergente establecía para ellos: así eran los animales que Ocantos y Lorente figuraron para vehiculizar sus advertencias sobre el peligro anarquista. Esa misma caracterización, en última instancia, es la que se lee o deja intuir en los diagnósticos que, sobre todo a partir de 1871, hicieron de la vida animal de Buenos Aires una amenaza que urgía contrarrestar.

Referencias

- ALBORNOZ, Martín. *Cuando el anarquismo causaba sensación*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2021.
- ANSOLABEHERE, Pablo. *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2011.
- ARISTÓTELES. *Política*. Trad. María Isabel Santa Cruz y María Inés Crespo. Buenos Aires: Losada, 2005.
- ARMUS, Diego. El descubrimiento de la enfermedad como problema social. In: LOBATO, Mirta (dir.): *Nueva Historia Argentina, V. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.
- AVELLANEDA, Nicolás. Higiene Pública. Saladeros. *Revista de Buenos Aires*, n. 95, 1871.
- BEAUMONT, John. *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental: (1826 - 1827)*. Buenos Aires: Hachette, 1957.
- BERGER, John. ¿Por qué miramos a los animales?. In: BERGER, John. *Mirar*. Barcelona: Gustavo Gili, 2013.
- CLEMENCEAU, Georges. *La Argentina del Centenario*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- CRAGNOLINI, Mónica. *Extraños animales: filosofía y animalidad en el pensar contemporáneo*. Buenos Aires: Prometeo, 2016.
- DERRIDA, Jaques. *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Trad. Cristina de Peretti y Cristina Rodríguez Maciel. Madrid: Trotta, 2008.
- EL PROGRESO de diez años. *La República*, 3 ene. 1871.
- FARAGE, Nádia. No Collar, No Master: Workers and Animals in the Modernization of Rio de Janeiro 1903-1904. In. Model House Reaserch Group (eds.): *Transcultural Modernisms*. Berlin: Sternberg Press, 2014.
- FAUSTO, Juliana. *La cosmopolítica de los animales*. Trad. Igor Peres Jerônimo. Buenos Aires, Cactus, 2023.
- FIGARILLO: Un día de perros. *Caras y Caretas*, n. 9, 1898.
- FIQUEPRON, Maximiliano. *Morir en las grandes pestes: Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2020.
- FOUCAULT, Michel. *Defender la sociedad*. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Trad. Ulises Guiñazú. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- GARCÍA, Juan Agustín. *La ciudad india*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.
- GRANDES focos a extinguir. *La República*, 27 feb. 1871.
- HEAD, Francis Bond. *Las Pampas y los Andes: notas de viajes*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1920.

- KOHAN, Martín. Las fronteras de la muerte. In: LAERA, Alejandra; KOHAN, Martín (comps.). *Las brújulas del extraviado*. Para una lectura integral de Esteban Echeverría. Rosario: Beatriz Viterbo, 2006.
- LA HIDROFOBIA por las calles. *El Diario*, 30 oct. 1888.
- LA MORTALIDAD y sus causas. *La Nación*, 5 mar. 1871.
- LANDAU, Matías. *Gobernar Buenos Aires*. Ciudad, política y sociedad, del siglo XIX a nuestros días. Buenos Aires: Prometeo, 2018.
- LORENTE, Severiano. Crimen inútil. Fábula en prosa. *Caras y Caretas*, n. 199, 1902.
- MAC CANN, William. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires: Ferrari, 1939.
- MARMIER, Xavier. *Buenos Aires y Montevideo en 1850*. Buenos Aires: El Ateneo, 1948.
- Mataderos. *La Nación*, 15 mar. 1871.
- MEMORIA de la Intendencia de la Capital de la República correspondiente a 1888. Buenos Aires: Imprenta Sud-América, 1889.
- MEMORIA de la Intendencia Municipal 1890-1892. Buenos Aires: Imprenta de la Lotería Nacional, 1894.
- MEMORIA de la Intendencia Municipal de la Capital de la República correspondiente al año 1887. Buenos Aires: Imprenta "La Universidad", 1888.
- MEMORIA de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1872, t.II. Buenos Aires: Imprenta de Jorge E. Cook, 1873.
- MEMORIA de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1873. Buenos Aires: Imprenta de Jorge E. Cook, 1874.
- MEMORIA de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al año 1883. Buenos Aires: Imprenta de Martín Biedma, 1884.
- OCANTOS, Carlos María. Anarquismo. (Fábula). *Caras y Caretas*, n. 97, 1900.
- PHILO, Chris. Animals, Geography, and the City: Notes on Inclusions and Exclusions. *Environment and Planning D: Society and Space*. v. 13, 1995.
- PUIGGARI, Miguel. ¿Debe la realización de las medidas higiénicas y sanitarse fiarse exclusivamente á las iniciativas de las Municipalidades?. *Revista Médico-Quirúrgica*, año 2, n. 1, 1868.
- QUESADA, Vicente. La ciudad de Buenos Aires. *Revista de Buenos Aires*, año V, n. 56, 1867.
- SARMIENTO, Domingo Faustino. Medidas de salud pública. *Obras completas*, t. XXIV. Buenos Aires: Imprenta y Litografía "Mariano Moreno", 1900.
- SILVESTRI, Graciela. *El color del río*. Historia cultural del paisaje del Riachuelo. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2012.
- SZIR, Sandra. *Infancia y cultura visual*. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910). Buenos Aires: Miño y Dávila, 2007.